

**CONAMA**

# Comunicaciones

Normativa Comunicaciones científico-  
técnicas





**Edita:** Fundación Conama

**Año:** 2022

# NORMATIVA COMUNICACIÓN CIENTÍFICO - TÉCNICA

Una comunicación científico-técnica de Conama 2022 es aquella que presenta **los resultados de una investigación relevante en materia de medio ambiente y sostenibilidad**, incluyendo aquellas que tengan como objetivo identificar y caracterizar los impactos ambientales pasados, presentes y futuros, y sus efectos sobre el medio natural y las sociedades humanas; así como la identificación o caracterización de aquellos procesos que generan, favorecen, mitigan o evitan estos impactos, y/o debilitan o fortalecen la resiliencia de los sistemas naturales o humanos frente a los mismos. A efectos de la presente convocatoria. Conama 2022 establece el siguiente tema de trabajo:

- **Adaptación al cambio climático en entornos urbanos**
- **Basuras marinas**
- **Sostenibilidad en el sector turístico**

El proceso de comunicaciones científico – técnicas de Conama implica un proceso de selección mediante el que se incorporan aquellas comunicaciones recibidas en base a los siguientes criterios:

- **Relevancia:** El conocimiento que suministra aporta un valor adicional al campo de estudio al que pertenece.
- **Actualidad:** La información contenida y las fuentes referenciadas son vigentes y válidas en el contexto actual.
- **Veracidad:** Los contenidos son veraces y están basados en investigaciones y fuentes de datos verificables.
- **Objetividad:** Sostiene las declaraciones y argumentos con datos contrastados y rigor lógico, no abogan por un punto de vista subjetivo.

Pueden presentar una comunicación científico - técnica todas aquellas personas con una inscripción completa<sup>1</sup> a Conama 2022, teniendo que figurar como autor principal de la comunicación la persona inscrita.

---

<sup>1</sup> En el caso de inscripciones cedidas a instituciones sociales, académicas y ecologistas a través de un convenio, **únicamente 1 de las inscripciones cedidas** podrá participar en esta categoría de comunicación al congreso.

Una comunicación científico – técnica debe estar constituida por un documento escrito. De forma adicional, el autor de la comunicación científico – técnica puede participar con un panel en la exhibición de paneles de Conama 2022 (consultar normativa de participación específica).

## METODOLOGÍA Y PLAZOS

1. Para enviar una comunicación científico - técnica a Conama 2020 es necesario cumplimentar el formulario on-line, disponible en <http://www.conama2022.org>. El formulario incluye un **resumen** con una extensión máxima de 30 líneas que será revisado por la organización para su aceptación (**antes del 1 de julio de 2022**).
2. La organización comunicará al autor de la comunicación a través del correo electrónico la **aceptación o denegación del resumen de comunicación** en el plazo máximo de 10 días naturales desde la recepción del formulario.
3. En esta primera fase, hasta la aceptación por parte de la organización del resumen, no es necesario estar inscrito en el Conama 2022.
4. Una vez recibido el mail de aceptación del resumen, se enviará la comunicación completa a través del formulario on-line, disponible en <http://www.conama2022.org>. Para poder enviar la **comunicación completa el plazo es hasta el 30 de septiembre**. Para que la comunicación sea revisada por el comité Científico-técnico, publicada en la web y participar en la exhibición de paneles, **es necesario estar correctamente inscrito en el Conama**.
5. Cualquier comunicación completa recibida será revisada en un proceso de preselección a través de la secretaría técnica del Comité técnico. El incumplimiento de algunos de los requisitos expresados en la presente normativa será motivo de exclusión, contando el autor con **7 días naturales desde la notificación de exclusión para su corrección**.
6. Las comunicaciones científico – técnicas serán revisadas por un COMITÉ CIENTÍFICO-TECNICO creado a tal efecto, quién dará su conformidad en lo relativo a los criterios de relevancia, actualidad, veracidad y objetividad. La decisión del comité será anunciada con anterioridad al **10 de noviembre de 2022 a través de la secretaría técnica del Comité Científico - Técnico, contando el autor con 7 días naturales para realizar las modificaciones solicitadas por el revisor para su aceptación final**.

## REVISIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO-TECNICO

1. La aceptación de las comunicaciones científico – técnicas es realizada por decisión del grupo de expertos seleccionados por Fundación Conama que integran el Comité Científico-Técnico y que revisan el cumplimiento de los requisitos de relevancia, actualidad, veracidad y objetividad de las mismas.
2. No se revisará ninguna comunicación científico-técnica cuyo autor principal no esté inscrito a Conama 2022.
3. El proceso de revisión será llevado a cabo por un revisor de dicho comité, quien juzgará la aceptación, aceptación con cambios o no aceptación de la comunicación científico-técnica.
4. En caso de **aceptación con cambios**, el autor contará con un periodo de 7 días naturales para enviar su comunicación completa con los cambios solicitados, que deberán ser aprobados por el revisor asignado mediante su aceptación o no aceptación.
5. En caso de que una comunicación no sea aceptada por parte del revisor asignado, la secretaría técnica de Conama 2022 requerirá una nueva revisión por parte de un segundo revisor, cuya decisión será vinculante.
6. La decisión del comité técnico es **inapelable**. Sin embargo, cualquier comunicación técnica escrita y su panel asociado, en caso de incluir panel, podrán publicarse en Conama 2022 bajo la categoría de comunicación de Difusión de Proyecto, siempre y cuando cumpla los requisitos específicos de esta categoría.
7. Las comunicaciones y gestiones relacionadas con el proceso de comunicaciones científico - técnicas se realizarán a través de la Secretaría Técnica del Comité Científico – Técnico con correo comunicaciones@conama.org

## AUTORÍA

1. Cada comunicación tendrá un **autor principal**, responsable de la misma que **debe estar inscrito** al Conama 2022. Cada persona sólo podrá presentar **una comunicación en Conama 2022**, sea del tipo que sea. No se aceptará ninguna comunicación cuyo autor principal no esté inscrito a Conama 2022.
2. Existe la posibilidad de incluir **otros autores**, que aparecerán en un segundo plano y que no tienen que estar inscritos necesariamente al Conama 2022.
3. En el casos de aquellas comunicaciones que presenten un panel, el autor principal del mismo deberá coincidir con el autor de la comunicación científico – técnica escrita.

## REQUISITOS

1. El contenido debe ser **original** del autor o autores que lo firman.
2. El contenido debe ser **inédito**.

3. Los contenidos deben ser relativos a alguno de los 3 temas de trabajo establecidos en Conama 2022:
  - a. Adaptación al cambio climático en entornos urbanos
  - b. Basuras marinas
  - c. Sostenibilidad en el sector turístico
4. En caso de presentarse panel, su temática debe coincidir con el documento escrito presentando, ampliando o complementando los contenidos de la comunicación escrita.
5. Las comunicaciones pueden presentarse **en castellano**, lengua de trabajo del Congreso Nacional del Medio Ambiente. También se permitirá la presentación **en inglés**. Con independencia del lenguaje utilizado para los documentos, el resumen de la Comunicación deberá ser presentado en castellano.

#### Será motivo de exclusión:

1. La utilización inadecuada del lenguaje, incluyendo el uso de lenguaje malsonante u ofensivo.
2. Aquellos contenidos que puedan suponer una ofensa o amenaza contra un colectivo y/o atente contra las libertades individuales.
3. Cualquier otro contenido que la organización considere inadecuado.
4. La utilización de contenido no original sin reconocimiento expreso a los autores y fuentes originales.
5. La utilización de datos no verificables.

## FORMATO

### Formato escrito

El formato escrito tiene las siguientes especificaciones.

- Entrega en formato digital.
- Formato de archivo PDF.
- Extensión recomendada de 30.000 y 60.000 caracteres con espacios, no excediendo en ningún caso los 65.000 caracteres.
- El documento presentará un formato acorde con la plantilla facilitada por Fundación Conama.
- El documento presentará los contenidos mínimos de índice establecidos por Fundación Conama.
- Peso de archivo inferior a 5Mb.
- La comunicación debe de cumplir el índice mínimo indicado en la plantilla facilitada por Fundación Conama.
- La bibliografía debe cumplir el [método de citas APA](#).

## Formato panel

El formato panel tiene las siguientes especificaciones.

- Entrega en formato digital.
- Formato de archivo JPG o PDF.
- Dimensiones equivalentes a 175 cm de alto y 90 cm de ancho.
- Peso de archivo inferior a 5Mb.

## DIFUSIÓN

1. Todas las comunicaciones de Conama 2022 aceptadas serán publicadas en <http://www.conama2022.org>
2. Todas las comunicaciones escritas completas aceptadas son susceptibles de ser seleccionadas por la organización para su exposición oral en Conama 2022.-
3. Las comunicaciones científico – técnicas que superen el proceso de selección serán recopiladas en una publicación digital con número ISBN y distribuida a través de una base de datos de más de 40.000 suscriptores.

## EXHIBICIÓN DE PANELES DURANTE CONAMA 2022

1. Aquellas comunicaciones científico - técnicas que presenten documento panel pueden participar en la exhibición de paneles de Conama 2022. El espacio de exhibición es limitado, por lo que en caso de ser superior el número de paneles que los espacios disponibles se asignarán espacios en orden de entrega de la comunicación completa.
2. Los costes asociados a la producción del póster serán responsabilidad del autor principal, así como su colocación y su retirada en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid (Av. Capital de España, 7, 28042 Madrid), sede de Conama 2022. Con independencia de la producción y retirada del panel, **el servicio de colocación debe contratarse a Kleintone**<sup>1</sup> <http://kleintone.com/conama-2022>) entidad encargada del montaje de la exhibición. Dicha entidad ofrece un servicio adicional de producción, retirada y envío de paneles.
3. La exhibición de paneles tendrá lugar los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre.

## Producción de paneles

1. Los paneles deben ser producidos en formato físico con unas **dimensiones** de 90cm

---

<sup>1</sup> Para participar en la exposición de paneles es imprescindible la contratación de la colocación del panel a Kleintone, indicando en el formulario el id de panel para el que se contrata la colocación.



de ancho y 175cm de alto para su correcta visualización. El espacio expositivo tiene un tamaño máximo de 94 cm de ancho y 188cm de alto, tamaño previsto para permitir un cierto margen.

2. El panel debe contener un título homólogo al presentado en la Comunicación. En caso de no presentar título, o de ser necesario indicar el panel con un título diferente, **deberá indicarse en la esquina inferior derecha el nombre de la Comunicación a la que corresponde.**
3. Cada autor es responsable de la producción de su panel; está disponible para todos los autores el servicio reprográfico Kleintone: <http://www.kleintone.com/conama-2022>

### Colocación de paneles

1. La colocación de paneles se realiza de **forma exclusiva a través del servicio de Kleintone**, con independencia del servicio seleccionado por cada autor para la producción de su panel.
2. Todo autor que desee participar en la exhibición con su panel debe solicitar el servicio de colocación a través de <http://www.kleintone.com/conama-2022>.
3. El panel deberá ser enviado de forma previa para su disponibilidad los días 19-20 de noviembre, día de montaje de la exhibición. La organización dará instrucciones sobre las fechas de recepción y lugar de envío.
4. Para facilitar el montaje, cada panel deberá estar **identificado con una etiqueta** que identifique el título, autoría e id del panel.
5. La organización establecerá un orden de colocación e índice de paneles, y el servicio reprográfico colocará cada panel en su espacio asignado.

### Retirada de paneles

1. Una vez clausurado Conama 2022 aquellos autores que lo deseen pueden retirar su panel de la exhibición (24 de noviembre en horario de tarde)
2. Todos los paneles no retirados por sus autores serán retirados y destruidos por la organización de Conama 2022
3. Para aquellos autores que deseen retirar su panel pero no puedan realizarlo personalmente, el servicio reprográfico Kleintone ofrece un servicio de retirada y envío: <http://www.kleintone.com/conama-2022>.

## DUDAS Y CONSULTAS

Existe un documento de preguntas frecuentes en la web [www.conama2022.org](http://www.conama2022.org) donde se resuelven las dudas más habituales relativas a la presentación de comunicaciones en Conama 2022.

En caso de no encontrar su duda entre las mismas, puede consultar a través del correo [comunicaciones@conama.org](mailto:comunicaciones@conama.org)

**CONAMA**

María de Molina 5, 1º D  
28006 Madrid (España)

T +34 91 310 73 50

[conama@conama.org](mailto:conama@conama.org)  
[www.conama.org](http://www.conama.org)